

INCOVA MATADERO, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en las Instalaciones del Hotel Puerta de Segovia, Ubicados en La Lastrilla, Segovia, Carretera Soria número 12, el día 11 de junio de 2.004, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, si procediese, en Segunda Convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de Distribución de Resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Segovia, 11 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración. Bernardo Gil Romano.—22.843.

INDUSTRIAS DEL LACADO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas para la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Logroño, 12 de mayo de 2004.—Javier Lauzurica Martínez.—El Secretario, Miguel García Sáenz, visto bueno, el Presidente.—21.234.

INDUSTRIAS DEL TABLERO, S. A. INTASA*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en su reunión del 22 de marzo de 2004, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Lugar La Fraga, s/n, en el término municipal de San Sadurn, el próximo día 10 de junio del corriente año,

a las diez horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día 11 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social del 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Prórroga o nombramiento de Auditores de cuentas de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Reglamento del Registro Mercantil vigentes (artículo 203 a 211 de la Ley de Sociedades Anónimas y 153 y 154 del Reglamento del Registro Mercantil).

Cuarto.—Faculta plenamente al Consejo de Administración para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede, o, en su defecto, designación de interventores.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Juan Carlos Rodríguez Quintana.—21.419.

INFOND, S.A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad Infond, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 18 de junio de 2004 a las diez horas en el domicilio social, Hotel Hesperia Playa Dorada, Urbanización Costa de Papagayo, Playa Blanca, Yaiza, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Reelección, cese o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Yaiza (Lanzarote), 30 de abril de 2004.—El Administrador Único.—Grupo Inversor Hesperia, SA, representado en la persona física de D. Fco. Javier Illa Ruiz.—21.316.

INICIATIVAS EMERITENSES, S. A.*Convocatoria de Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 31 de Marzo de 2.004, acordó, por unanimidad, convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 10 de junio de 2.004, a las 21 horas para la reunión Ordinaria

en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta General Extraordinaria, se celebrará en primera convocatoria a las 21,30 horas, del citado día 10 de junio de 2.004 y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. Las juntas tendrán lugar en el Hotel Las Lomas de Mérida, Avda. Reina Sofía, 78 para deliberar y resolver sobre los siguientes órdenes del día:

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del Ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Orden del día de la junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta sobre Modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales, en el sentido de que la transmisión de acciones entre socios, no esté sujeta a ningún tipo de limitación.

Segundo.—Propuesta sobre Modificación del Artículo 23 de los Estatutos Sociales, en el sentido de que las convocatorias del Consejo de Administración, se efectuarán con una antelación de 24 horas a su celebración.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de representantes de esta sociedad en el Consejo de Administración de Gasmer, S. L.

Quinto.—Orogamiento de escritura, en ejecución de los anteriores acuerdos.

Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en los órdenes del día.

Mérida, 12 de mayo de 2004.—El presidente.—Roberto Vázquez Silván.—21.099.

INMOBILIARIA ARAMAR, S. A.**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Primero.—Que en la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 26 de diciembre de 2003, la totalidad de los accionistas adoptaron por unanimidad la decisión de disolver la sociedad al amparo de lo previsto en la disposición transitoria segunda de la Norma Foral 5/2003, de 3 de abril de 2003.

Segundo.—Que en la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 30 de abril de 2004, la totalidad de los accionistas aprobaron por unanimidad el Balance final de liquidación de la sociedad, que se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	117.754,62
Deudores	181.062,25
Total Activo	298.816,87